

San Miguel de Tucumán, 26 de Agosto de 2024

Ref.:Expediente N°: 1562/5-2022
N° de Pedido: 15183

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND X 50 KGS	BLS. - TIPO MINETTI	4
2	LADRILLO COMÚN	UN.	120
3	MAMPOSTERÍA DE LADRILLO HUECO 12X18X33 X UNIDAD	UN.	400
4	CHAPA SINUSOIDAL C27, 6.50M X 1.10M	UN.	6
5	PERFIL C 50X80X1.6MM X 12M LARGO	UN. - ACINDAR	3
6	TORNILLO AUTOPERFORANTE N° 14	UN. (6,6 MM 2")	110
7	AISLANTE TÉRMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2	ROLLO	2
8	PUERTA CHAPA REFORZADA C22 DE 0.80 X 2.05 M TIPO STANDARD	UN.	2
9	VENTANA DE ABRIR 1 X 1 CON REJA Y CELOSIA	UN. - STANDARD	2
10	INODORO BLANCO ANDINO TIPO CAPEA SINGLE	UN.	1
11	DEPOSITO MOCHILA PVC C/ CADENA	UN.	1
12	FLETE/ENVIO	RAMON PAZ POSSE S/N - BANDA DEL RIO SALI - CRUZ ALTA	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **03/09/2024** a las **13:00 hs.**, por el agente Jose Antonio Sanchez Lizondo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- EL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SERAN CAUSAL DE INADMISIBILIDAD LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ARRIBA DETALLADO.

Sin otro particular lo saludo atte.-